



Al contestar cite este número

Radicado N° 0124005944902 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 17.2

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2023

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

CERTIFICA:

Que esta Dirección en la vigencia 2023, suscribió con el señor JORGE ANDRES VERA RUIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1026568420 de Bogotá, en su calidad de representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL EPFE SAS identificada con NIT 901444457-6, el contrato que a continuación se relacionan:

Ministerio de Defensa Nacional - Comando General de las Fuerzas Militares - Dirección Administrativa y Financiera NIT No.800230729-9	
Contrato de Servicios No. 261 de fecha 14 de Agosto 2023	
OBJETO: EI MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, acepta expresa e incondicionalmente la oferta presentada para el proceso de Selección de Mínima Cuantía del asunto, cuyo objeto es: "... contratar el servicio de capacitación en diferentes necesidades requeridas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) 2023 dirigido a funcionarios del COGFM, de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.", aceptación que se identifica con el número 261 de fecha 14 de agosto de 2023.	
Valor Total Contrato	Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. (\$59.826.680,00), incluido IVA.
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del presente proceso será hasta el 05 de diciembre de 2023, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía Única de Cumplimiento.
Fecha de Inicio	28 de agosto de 2023
Fecha de Terminación	05 de diciembre de 2023
Calificación	Terminación contrato a satisfacción



Al contestar cite este número

Radicado N° 0123013723402 / MDN-COGFM- JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON – 17.2

Que el Contrato de Servicios No. 261 de 14 de agosto de 2023, se ejecutó dentro del plazo establecido y de acuerdo con el objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Teniente Coronel MARITZA MOLINA CARRILLO  
Directora Administrativa y Financiera del COGFM.

Elaboró: Myriam Diaz Guayara  
Tecnico de servicios contratos DIADF

Revisó: Karella Margarita Ramos Martinez  
Abogada Contratos DIADF

Bo. Mayor Erika Andrea Rodríguez Sáenz  
Jefe Área de Contratación COGFM